



VERSIÓN PÚBLICA

“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ellos los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)

“También se ha incorporado al documento la página escaneada con las firmas y sellos de las personas naturales firmantes para la legalidad del documento”



Hospital Nacional

“Dr. Juan José Fernández”

Zacamil

Ministerio de Salud



CUENTA

HOSPITAL NACIONAL “DR. JUAN JOSÉ FERNÁNDEZ” ZACAMIL

ORDEN DE COMPRA

Señores: DIGICEL, S.A. DE C.V. (NIT No. 0614-181298-101-8)		O. de C. No	3215-21/2014		
Ruego a Ud. (s) se sirva entregar lo solicitado en esta Orden, de: Inmediato en: Hospital Nacional Zacamil		Solicitud No.	311/2013		
		Fecha	19-12-2013		
Unidad solicitante: Servicios Generales		Forma de Pago:			
		Crédito	XXX	Contado	
Rgn.	Descripción	u/m	Cant.	Precio Unit. US\$	Precio Total US\$
01	Servicio de radio digital, comunicación por medio telefónico o ambos para un periodo de un año, comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2014 > Plan empresarial 150 minutos (1) pago mensual de \$29.98 > Cero cargo+CUG (16) pago mensual de \$103.84	Mes	12	133.82	1,605.84
Los pagos serán mensuales con un valor de \$133.82 Se elaborara única orden de compra en original					
Total en letras: UN MIL SEISCIENTOS CINCO 84/100 DOLARES					\$1,605.84
Espefif.					Linea de Trabajo 02-02 Fondos General
Valor US \$	1,605.84				

NOTA: La mercadería deberá ser entregada en el almacén indicado, facturada en 8 copias a nombre de la cuenta especificada en el cuadro superior derecho de esta orden; deberá llevar en un lugar visible la fecha de vencimiento, número de lote del producto y el número de esta Orden, **DETALLAR EL 1% DE IVA RETENIDO EN FACTURA**. En caso de no realizarse esta negociación, le solicitamos devolver esta Orden a nuestra oficina con las indicaciones pertinentes.

Gestionó (UACI)	Autorizó (Dirección Gral.)	Registro (UFI)	Por Suministrante: (Nombre, firma, fecha y sello)

Digicel



Hospital Nacional

“Dr. Juan José Fernández”

Zacamil



CUENTA

HOSPITAL NACIONAL “DR. JUAN JOSÉ FERNÁNDEZ” ZACAMIL

ORDEN DE COMPRA

Señores: DIGICEL, S.A. DE C.V.				O. de C. No	3215-21/2014
Ruego a Ud. (s) se sirva entregar lo solicitado en esta Orden, de: Inmediato en: Hospital Nacional Zacamil				Solicitud No.	311/2013
				Fecha	19-12-2013
Unidad solicitante: Servicios Generales			Forma de Pago:		
			Crédito	XXX	Contado
Rgn.	Descripción	u/m	Cant.	Precio Unit. US\$	Precio Total US\$
01	Servicio de radio digital, comunicación por medio telefónico o ambos para un periodo de un año, comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2014 <ul style="list-style-type: none"> ➢ Plan empresarial 150 minutos (1) pago mensual de \$29.98 ➢ Cero cargo+CUG (16) pago mensual de \$103.84 	Mes	12	133.82	1,605.84
Los pagos serán mensuales con un valor de \$133.82 Se elaborara única orden de compra en original					
Total en letras: UN MIL SEISCIENTOS CINCO 84/100 DOLARES					\$1,605.84
Espefic.					Línea de Trabajo 02-02 Fondos General
Valor US \$	1,605.84				
<p>NOTA: La mercadería deberá ser entregada en el almacén indicado, facturada en 8 copias a nombre de la cuenta especificada en el cuadro superior derecho de esta orden; deberá llevar en un lugar visible la fecha de vencimiento, número de lote del producto y el número de esta Orden, DETALLAR EL 1% DE IVA RETENIDO EN FACTURA. En caso de no realizarse esta negociación, le solicitamos devolver esta Orden a nuestra oficina con las indicaciones pertinentes.</p>					
Gestionó (UACI)		Autorizó (Dirección Gral.)		Registro (UFI)	
				Por Suministrante: (Nombre, firma, fecha y sello)	